

TRANSAÑORANZAS, COMPAÑIA ANONIMA

Cuenca, Noviembre 10 de 1998.

Señor Doctor
EDGAR COELLO GARCIA,
Intendente de Compañías de Cuenca.
Su Despacho.

Señor Intendente:

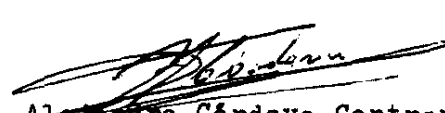
Comunico a usted que, mediante contrato privado, el señor Fabián Gustavo Calle Bravo, accionista de TRANSAÑORANZAS, - COMPAÑIA ANONIMA, transfirió a favor del señor Jesús Patricio Farfán Calderón, cien acciones de la indicada Compañía, numeradas del 0681 - al 0780, por la suma de cien mil sucres.

Tanto el vendedor como el comprador, son ecuatorianos, capaces ante la Ley para contratar, y sus Cédulas de Identidad llevan los siguientes números: Fabián Gustavo Calle Bravo: 010229 748-8, y Jesús Patricio Farfán Calderón: 010106883-1.

La transferencia ha sido registrada en el Libro - de Acciones y Accionistas de la Compañía, a mi cargo y responsabilidad.

Se dignará disponer que dicha transferencia sea - registrada en el expediente de TRANSAÑORANZAS, COMPAÑIA ANONIMA.

Muy atentamente,


Alejandro Córdova Contreras,
Gerente de TRANSAÑORANZAS, CIA. ANONIMA.